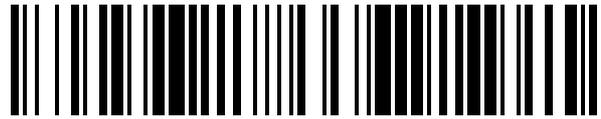


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 165 708**

21 Número de solicitud: 201600558

51 Int. Cl.:

A45B 23/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

28.07.2016

43 Fecha de publicación de la solicitud:

28.09.2016

71 Solicitantes:

RONCERO SILES, Ana María (100.0%)

Ciudad Real Nº 6

18140 La Zubia (Granada) ES

72 Inventor/es:

RONCERO SILES, Ana María

54 Título: **Sombrilla o parasol de mano, de aluminio y/o metal cromado y tela transpirable**

ES 1 165 708 U

DESCRIPCIÓN

Sombrilla o parasol de mano, de aluminio y/o metal cromado y tela transpirable.

5 **Sector de la técnica**

La presente invención consiste en una sombrilla/parasol de mano, personalizada y fabricada con aluminio y/o metal cromado y tela transpirable, con asa/pulsera para enganchar a la muñeca y funda de tela transpirable para transportarla.

10

Antecedentes de la invención

Existen numerosas sombrillas estilo oriental de varillas de bambú, de poca calidad con telas sintéticas, no transpirables o de papel. Esta sombrilla que se presenta mejora el tradicional diseño utilizando tela transpirable creando una barrera protectora contra el sol. Además se perfecciona así mismo con asa/pulsera adaptable a la muñeca y funda para transporte y protección de la sombrilla.

15

Explicación de la invención

20

Las ventajas de esta sombrilla son diversas:

- Toda la estructura es de aluminio y/o metal cromado, lo que permite mucha versatilidad del producto, un diseño actual y la posibilidad de ser producto marca España en su totalidad.

25

- Por otro lado, para la tela parasol también se utilizan materiales naturales que permiten la transpiración y verdadera protección frente al sol sin aumentar la temperatura bajo la sombrilla. Así mismo, son materiales más duraderos que el papel y las telas sintéticas que hay en el mercado.

30

- También la posibilidad de personalizar el producto le da un uso como accesorio de moda, siendo esta la idea principal del producto.

35

- Por último, al ir provista de asa adaptada a la muñeca permite llevarla cómodamente durante el tiempo que no se use, ya que la idea del producto es facilitar su uso diario, y al ir acompañada de una funda con asa se consigue proteger la sombrilla de suciedad y rotura además de otra manera fácil de transportarla.

40 **Breve descripción de los dibujos**

Para la mejor comprensión de lo que queda expuesto en la memoria, se adjuntan una serie de dibujos con diferentes vistas de la sombrilla y una leyenda en la que se aclaran las reivindicaciones del invento.

45

Figura 1.- Muestra una vista frontal de la sombrilla extendida.

Figura 2.- Muestra una vista en planta de la sombrilla extendida.

50

Figura 3.- Muestra una frontal de la sombrilla plegada.

Figura 4.- Muestra una frontal de la sombrilla plegada con funda.

Realización preferente de la invención

- 5 En las diferentes vistas se señalan una serie de elementos que son los que distinguen la sombrilla del resto que actualmente se encuentran en el mercado:
- A: Estructura fabricada en aluminio y/o metal cromado.
- 10 B : Cubierta de tela transpirable.
- C: Asa ajustable elástica en el mango.
- D: Logo de la marca.
- 15 E: Funda con asa de tela transpirable.

REIVINDICACIONES

- 5 1. Sombrilla/parasol individual de aluminio y/o metal cromado y materiales naturales muy ligeros personalizada con funda y asa adaptable a la muñeca, que comprende: Estructura de aluminio y/o metal cromado; tela transpirable; asa adaptable a la muñeca de tela transpirable y/o cinta elástica; funda protectora del mismo material que la tela.

Figura 1

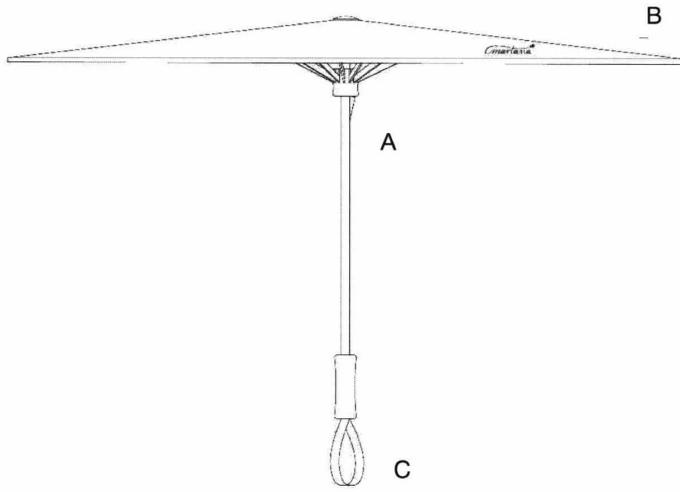


Figura 2

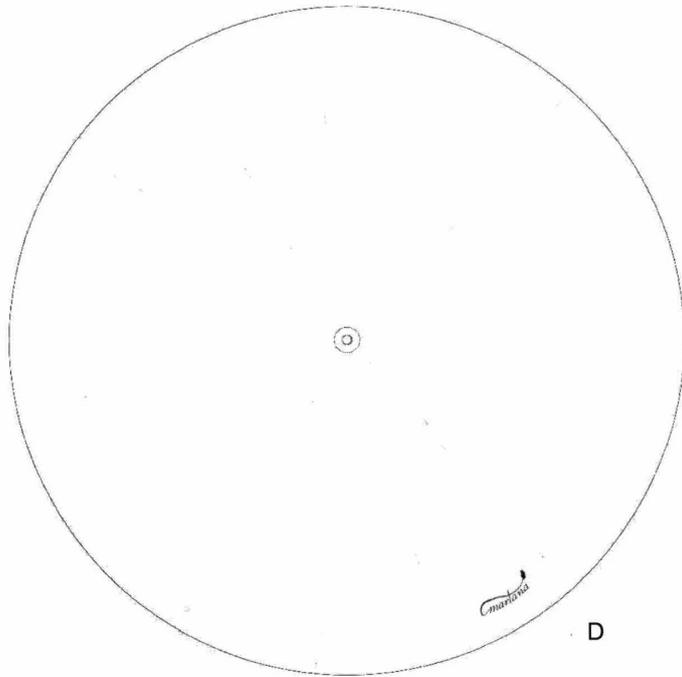


Figura 3

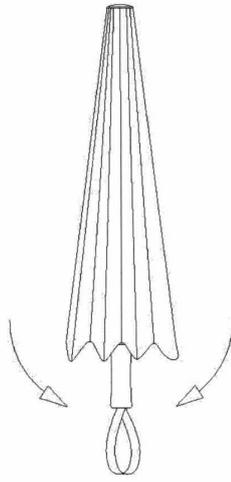


Figura 4

